



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1105 // Precio 10 pesos

Monreal inicia promoción de reforma judicial en los estados

- El senador reafirmó que en septiembre se retomarán seis propuestas presentadas por AMLO
- En la del Poder Judicial se establece que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular
- En Hidalgo se tiene contemplado desarrollar un foro para abordar las reformas el 6 de julio

ADELAGARMEZ / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

Sheinbaum anuncia a seis integrantes de su gabinete

- Marcelo Ebrard será secretario de Economía y Alicia Bárcena de Medio Ambiente
- Rosaura Ruiz de Humanidades, Tecnología e Innovación; Ernestina Godoy, consejera jurídica
- Juan Ramón de la Fuente de Relaciones Exteriores y Julio Berdegué, de Agricultura

REDACCIÓN / P2



Después de más de 80 horas levantan bloqueo en Arco Norte

▲ Ejidatarios de Edomex, Hidalgo y Tlaxcala aceptaron levantar el bloqueo que, por más de 80 horas, mantuvieron en la autopista Arco Norte, que comunica a estas entidades con Querétaro y Puebla, sin cruzar la zona urbana del área metropolitana. Sergio Tonatiuh Ramírez Guevara, subsecretario de Gobernación, encabezó la negociación y señaló que, después de siete horas de diálogo, se

logró el acuerdo del desbloqueo a través de varios puntos, entre ellos continuar con las mesas de trabajo y seguimiento a sus expedientes para poder acelerar los trámites. Los manifestantes exigían al Gobierno federal el pago por sus tierras, las cuales fueron expropiadas hace 18 años para la construcción de esta carretera. Foto Miriam Vidal

Es necesario esperar la resolución de los juicios

Supervivencia del PRD, aún en juego: IEEH

- Todavía no es posible asegurar la pérdida del registro
- Su situación debe valorarse hasta concluir cadena impugnativa
- Si no alcanza el 3%, iniciarán procedimiento de liquidación
- El sol azteca registró 2.88 por ciento en los cómputos distritales

SOCORRO ÁVILA / P3

“La elección del pasado 2 de junio modificó drásticamente la escena política en la entidad y los otrora partidos dominantes se fueron al fondo de la confianza electoral y la denominada ‘chiquillada’ se levantó y se colocó por encima de los partidos que, apenas hace menos de una década, dominaban en cada proceso electoral”. CARLOS CAMACHO / P4



La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
21 de junio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso
Comercial 2, Col. Centro,
C.P. 42000, Pachuca de
Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Az-
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de
Título y Contenido**, 17440
otorgado por la Comisión Ca-
lificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Se-
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-
gado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor**: 04-
2021-080217242200-101

EN HIDALGO HABRÁ FORO PARA LEGISLAR

Reforma al PJ deberá homologarse: Monreal



El senador puntualizó que se propone reducir de 11 a nueve el número de jueces y magistrados

ADELA GARMEZ

El senador de Morena Ricardo Monreal Ávila reafirmó que en septiembre próximo, cuando entre en funciones la nueva legislatura del Congreso de la Unión, se retomarán seis propuestas de reforma que desde el 5 de febrero fueron presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre ellas se contempla la del Poder Judicial, en la que se establece que los jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular y no por su trayectoria o a través de carrera judicial.

En conferencia de prensa durante su visita a Hidalgo, el morenista puntualizó que se propone reducir de 11 a nueve el número de jueces y magistrados; además, los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, podrán proponer hasta 10 perfiles para cada uno de

los cargos.

En caso de aprobarse, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, podrá presentar 10 propuestas; la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 10, y la Cámara de Diputados y Senadores, cinco cada una.

“La reforma establece filtros para la idoneidad y elegibilidad, que cumplan con la experiencia, honestidad, independencia y autonomía”, precisó, aunque hizo hincapié en que será la ciudadanía quien elija, de entre los perfiles propuestos, a quienes asuman el cargo.

Por otra parte, dijo que de aprobarse dicha reforma tendrá impacto en los poderes judiciales de los estados, ya que “al momento de discutir y votar la reforma, tendrán que homologarse en cada una de las entidades federativas, porque no pueden ir en contra de la Constitución federal”.

▲ Ricardo Monreal Ávila ofreció una conferencia de prensa durante su visita a Hidalgo. Foto Benjamín H.V.

En ese sentido, Monreal Ávila refirió que aún analizan incorporar un transitorio en el dictamen para otorgar un plazo “prudente” y que los estados reformen la Constitución local y den trámite a lo aprobado en el Congreso de la Unión.

El senador detalló que a nivel nacional se llevarán a cabo ocho foros para abordar las reformas al Poder Judicial, pueblos indígenas, elevar a rango constitucional apoyos para mujeres de 60 a 64 años, beca universal en educación básica y eliminación del principio de reelección.

Para esto se invitará a personas especialistas en el tema o involucradas en este para nutrir el documento que será votado en el Congreso de la Unión.

Se plantearon 32 foros en los estados, los cuales serán organizados por los diputados federales electos, por lo que en Hidalgo se tiene contemplado desarrollarlo el 6 de julio.

Reforma Judicial atenta contra contrapeso institucional: BMA

REDACCIÓN

El presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, Antonio Márquez Hidalgo, consideró que la reforma al Poder Judicial pone en riesgo la falta de contrapesos y deja ver la influencia que se tendría por una política partidista.

Las propuestas de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador consisten en la búsqueda de una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la elección popular de ministros, magistrados y jueces; la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por Organos administrativos y disciplinarios

independientes, así como nuevas reglas procesales.

“Con esta propuesta existe el riesgo de la falta de un contrapeso institucional por sí mismo y que el Poder Judicial se vea influenciado por la política partidista. Esto podría resultar en que los funcionarios judiciales favorezcan a ciertos grupos políticos o tomen decisiones basadas en la popularidad en lugar de la ley”, refirió.

Asimismo, vislumbró un impacto en la inversión extranjera, en la incertidumbre jurídica, la puesta en riesgo de la independencia e imparcialidad judicial, el retroceso a los derechos humanos y la democratización de la justicia.

La reforma al Poder Judicial

fue presentada por López Obrador el 5 de febrero pasado como parte del paquete de 18 reformas constitucionales y dos reformas legales; sin embargo, la falta de mayoría calificada en el Congreso federal dificultó su aprobación.

Pero derivado del resultado de las elecciones del pasado 2 de junio, en la que Morena y sus aliados tendrán la mayoría calificada en el Poder Legislativo, el abogado consideró que es inminente la reforma.

Márquez Hidalgo indicó que como Colegio estarán atentos y participativos en las mesas de diálogo e interacción que se llevarán a cabo para tener una presencia activa en pro del Estado de derecho.

De Interés
General

Sheinbaum anuncia a seis integrantes de su gabinete

REDACCIÓN

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, informó que integrarán su gabinete Marcelo Ebrard, como secretario de Economía; Rosaura Ruiz, secretaria de Humanidades, Tecnología e Innovación (de nueva creación), y Juan Ramón de la Fuente, como secretario de Relaciones Exteriores.

Igualmente anunció a Alicia Bárcena como secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Julio Berdegué como secretario de Agricultura, y Ernestina Godoy como su consejera jurídica.

Se trata de los primeros seis nombramientos de su gabinete, mismos que se encargarán, con sus respectivos pares en el actual gobierno, del proceso de transición.

“Hoy (jueves) presento a tres hombres y tres mujeres que formarán parte del gabinete que me acompañará a partir del primero de octubre de 2024”, sostuvo.

“Todos tienen claro los principios y fundamentos del movimiento de la Cuarta Transformación; saben y están comprometidos con la prosperidad compartida, con el principio humanista de, por el bien de todos, primero los pobres, y saben que continuará la austeridad republicana”, dijo.

Añadió que con su equipo construirá el segundo piso de la Cuarta Transformación a partir de lo logrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nuestro objetivo no es solo el crecimiento, sino el desarrollo compartido y no vamos a traicionar el mandato popular” de las urnas del 2 de junio pasado.

Dijo que el próximo jueves dará a conocer a otros seis integrantes de su gabinete 2024-2030.

Ebrard agradece la confianza

“Vamos a dedicarnos a cumplir los objetivos que ha animado el voto en los comicios pasados: construir el segundo piso de la Cuarta Transformación, en las condiciones que vamos a encarar porque vivimos en un mundo más proteccionista y más inestable.

“En mi caso, la instrucción principal es que la prosperidad compartida que plantea la doctora Claudia Sheinbaum se lleve a cabo como se ha propuesto”.

En México, el Gabinete presidencial está integrado por 19 secretarías de Estado y la Consejería Jurídica, a los que se suman otros 20 organismos como Petróleo Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros, que es conocido como gabinete ampliado.



NECESARIO, ESPERAR LA RESOLUCIÓN DE LOS JUICIOS

Situación del PRD aún está pendiente: IEEH

Debe valorarse hasta que concluya la etapa de la cadena impugnativa, explicó María Magdalena González Escalona



SOCORRO ÁVILA

La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), María Magdalena González Escalona, aclaró que por el momento no es posible asegurar la pérdida del registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a nivel local, pues es necesario esperar la resolución de los juicios que se interpusieron.

Explicó que hasta que concluya la etapa de la cadena impugnativa será posible asegurar si el partido alcanza por lo menos el 3 por ciento de la votación válida emitida a su favor o se queda con el 2.88 por ciento que registró en los cómputos distritales. “Tenemos que esperar a que se resuelvan todos los juicios, es un tema que se tendría que transitar desde el Consejo General, pero también a través de la Comisión de Prerrogativas y

◀ Si el partido no alcanza el 3% de la votación, deberá iniciarse un procedimiento de liquidación a nivel estatal. Foto Benjamín H.V.

Partidos Políticos”, comentó. De acuerdo con la presidenta, si el partido no alcanza el 3 por ciento de la votación, deberá iniciarse un procedimiento de liquidación a nivel estatal, independientemente del proceso a nivel nacional. Agregó que una vez que se resuelvan todos los juicios relacionados con la pasada elección del 2 de junio, podrán determinar los porcentajes de votación que recibió cada partido, lo que permitirá avanzar no solo en este tema de la pérdida del registro del PRD, sino también en la asignación de los espacios de representación proporcional.

“Hay que revisar en qué quedan los juicios, hay que esperar para hacer la determinación de la representación proporcional para las diputaciones [...] ya hay resultados de los cómputos, pero en virtud de la cadena impugnativa, podrían modificarse”, finalizó.

TEPJF evidencia al Tribunal local por resolver de manera tardía juicio de elección de delegados

SOCORRO ÁVILA



Se ordenó revocar la sentencia del TEEH donde dictamina emitir una nueva convocatoria

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evidenció al Tribunal Electoral de Hidalgo de actuar indebidamente por resolver de manera tardía un juicio ciudadano relacionado al proceso de designación de delegados y delegadas de diferentes colonias de Pachuca, pues emitió su resolución cuando ya habían tomado protesta.

En resolución al juicio ciudadano promovido por María Isabel Manzano Arredondo, María Alejandra Campuzano Tapia y otras personas, las magistraturas coincidieron que el órgano jurisdiccional local trasgredió el principio de definitividad al resolver de manera tardía.

Esto, ya que la sentencia fue emitida el pasado 19 de abril, 24 días después de que los delegados tomaron protesta y 50 días posteriores a la presentación del primer medio de impugnación.

“Por lo que operó el principio de definitividad de las etapas electorales en virtud de que la impugnación se había turnado irreparable”, resolvió la Sala Regional al considerar que, en consecuencia, si el acto por el que se inconformaban ya se ha-

bía consumado, los magistrados locales no debieron pronunciarse al respecto.

“Se hace evidente el actuar indebido del Tribunal local, pues debió tomar en cuenta que existían diferentes fechas para que se llevara a cabo el proceso electivo de delegados, situación que conllevaba a que los juicios fueran resueltos a la brevedad”, declara la sentencia emitida por los magistrados regionales.

Tras ello, se ordenó revocar la sentencia del TEEH en donde se dictaminó emitir una nueva convocatoria para la elección de delegados en diversas colonias de Pachuca.



DENUNCIA AL:



Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.



EL PAN INGRESARÁ UN RECURSO DE APELACIÓN

Desecha el IEEH violación al principio de neutralidad por Secretaría de Turismo



◀ En sesión extraordinaria se determinó que no se acreditaban los elementos para sancionar a la titular de la dependencia, Elizabeth Quintanar. Foto Benjamín H.V.

fael Sánchez Hernández, adelantó que ingresarán un recurso de apelación, pues tal como lo resolvió el Consejo General, si se acreditó la existencia de la publicación en una página gubernamental a favor de un partido político.

De acuerdo con el representante partidista, se contaba con los elementos suficientes para, “por lo menos, imponer una amonestación pública” a la titular de la Secretaría, Elizabeth Quintanar Gómez.

Dijo que la secretaria se deslindó de la publicación argumentando que era responsabilidad del director del área de Comunicación Social, mientras que el director se deslindó señalando como responsable al subdirector, no obstante, nunca se documentó el deslinde de ambas partes.

Por ello, cuestionó la resolución del IEEH y adelantó que recurrirán nuevamente a tribunales, “la infracción está acreditada porque están violando el principio de neutralidad”, aseguró Rafael Sánchez ante el pleno del Consejo General.

El año pasado la dependencia publicó en Facebook un post a favor de Morena

SOCORRO ÁVILA

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) determinó que la Secretaría de Turismo del Estado no violentó los principios de imparcialidad y neutralidad pese a acreditar que el año pasado se publicó un post en la página oficial de Facebook de la dependencia a favor del partido Morena.

En sesión extraordinaria del Consejo General donde se resolvió el Procedimiento Ordinario Sancionador, se determinó que no se acreditaban los elementos para castigar a la titular de la dependencia como responsable de la publicación, no obstante, se ordenó dar vista al Órgano Interno de Control para que resuelva en consecuencia.

Al respecto, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Ra-

Protección Civil de La Reforma intensifica recorridos preventivos ante las intensas precipitaciones

REDACCIÓN

Desde el miércoles y la mañana del jueves, Protección Civil de Mineral de la Reforma intensificó sus recorridos preventivos por diversas colonias del municipio.

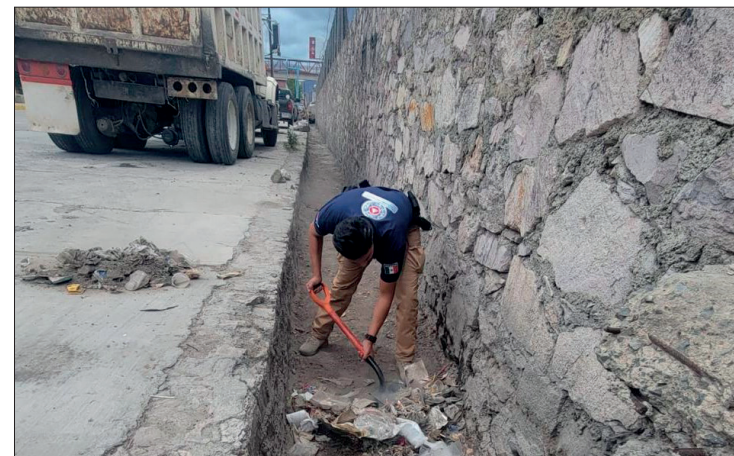
Estas acciones son parte de un esfuerzo continuo para asegurar el bienestar y la seguridad de las y los mineralreformenses ante las intensas lluvias que se han registrado en la región.

Los recorridos preventivos tienen como objetivo identificar y atender cualquier situación de riesgo, asegurando que las familias de Mineral de la Reforma estén protegidas y se minimicen los posibles impactos de las precipitaciones. Las brigadas de Protección Civil

han estado en constante monitoreo, prestando especial atención a zonas susceptibles de inundaciones y deslizamientos.

La colaboración de la ciudadanía es esencial en estos momentos. Se recomienda a los residentes que permanezcan atentos a los comunicados oficiales y sigan las indicaciones de las autoridades para mantener la seguridad de todos. Juntos, seguimos trabajando para cuidar nuestra comunidad y enfrentar las inclemencias del tiempo de manera efectiva.

Para reportar cualquier emergencia o situación de riesgo, por favor comuníquese con Protección Civil Municipal al 7713533125 vía WhatsApp y al 7712110432 por llamada.



▲ Las brigadas de Protección Civil han estado en constante monitoreo. Foto Cortesía

BALCÓN POLÍTICO

Crece la “chiquillada” y se caen los partidos “fuertes”

CARLOS CAMACHO

LA ELECCIÓN DEL pasado 2 de junio modificó drásticamente la escena política en la entidad y los otrora partidos dominantes se fueron al fondo de la confianza electoral y la denominada “chiquillada” se levantó y se colocó por encima de los partidos que, apenas hace menos de una década, dominaban en cada proceso electoral.

ASÍ, PARTIDOS COMO el Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD) cayeron estrepitosamente en el ranking electoral, al grado de que el tercero se debate entre su supervivencia o su desaparición, luego de que, de entrada, no alcanzó el 3 por ciento que se requiere para continuar con registro como partido local.

EN CAMBIO, PARTIDOS como el del Trabajo (PT), el Verde Ecologista de México (PVEM) o Movimiento Ciudadano (MC), que al comenzar la contienda de este año se preocupaban por no sufrir la misma suerte que el PRD, no sólo alcanzaron su 3 por ciento, sino que superaron ampliamente sus propias expectativas para colocarse en posiciones de privilegio.

POR EJEMPLO, EL PT se colocó en el tercer lugar de acuerdo con la votación alcanzada, apenas

superado por Morena y el Partido Nueva Alianza de Hidalgo (Panal); el partido del tucán también superó con creces sus propias expectativas, para ubicarse en cuarto lugar, superando al PRI.

OTRO QUE OBTUVO buenos resultados fue el partido naranja, que le permitirá gobernar tres municipios y pelear espacios en la próxima legislatura.

EN CAMBIO, EL PRI apenas si alcanzará a colocar en el Congreso local a su presidente estatal, Marco Antonio Mendoza, aunque todos los partidos están en la puja por ganar el mayor número de escaños por la vía de la representación proporcional.

LA DECISIÓN CIUDADANA, a partir de los votos alcanzados por cada partido, fue darles la espalda a los partidos tradicionales, refrendar su aceptación hacia Morena y su aliado (Panalh) y brindarles una oportunidad a los partidos considerados emergentes o satélites.

LOS VOTANTES DECIDIERON cambiar dramáticamente el escenario político-electoral y poner en manos de Morena su futuro de aquí a las elecciones del próximo 2027, la antesala del 2028, cuando habrá elección de gobernador, cuyo periodo será de dos años, por única vez, para armonizar en el 2030 las elecciones locales con las federales.

Realizan primer simulacro de “debate presidencial” en Secundaria General 8

NATHALI GONZÁLEZ

Con el objetivo de fomentar la cultura democrática en la formación ciudadana, en la escuela Secundaria General No. 8 Maestros de México, en Pachuca, se realizó un simulacro de debate de candidatos y candidatas a la presidencia de la sociedad de alumnos.

“Como ahorita fueron las elecciones de la Presidencia y estamos entrando al tema de la democracia en la materia Formación cívica y ética, yo quería que supieran cómo se hacía un proceso electoral”, comentó a La Jornada Hidalgo la profesora Paola Ivette Torres Leyva.

De tal manera que el alumnado aprendió cómo trabajaba el candidato, obtiene sus propuestas, arma su equipo de trabajo y la manera en que se hacen los debates electorales.

“Cada grupo de segundo año nombró a un candidato, armaron sus propuestas, hicieron sus cam-

pañías, su propaganda, tuvieron su proselitismo electoral, se presentaron con los demás compañeros”.

También fue conformado un grupo que representa al Instituto Nacional Electoral (INE) con presidenta, secretarios y escrutadores.

Para las autoridades de este plantel, con la metodología propia de un debate electoral, este primer simulacro forma parte del pensamiento crítico del que se habla en la nueva escuela mexicana.

El mejoramiento de la infraestructura escolar, alimentos saludables en la tienda escolar y colocar dispensadores de toallas higiénicas en los baños de las mujeres fueron algunas de las propuestas de los estudiantes (candidatos) en el debate y algunas cuestionadas por un jurado integrado por profesores.

El simulacro de la votación se realizará el próximo 27 de junio. “También ya están las boletas, hicieron sus credenciales para poder presentarlas y votar”, comentó Torres Leyva.



RECONOCE SU DERECHO DE INSTALARSE

Negocios chinos deben cumplir con normas comerciales: CCEH



▲ El presidente del CCEH lamentó que “ya estamos invadidos de ese tipo de negocios”. Foto Benjamín H.V.

Alejandro Sánchez Ramírez pidió vigilar que su mercancía no sea de procedencia ilegal

SOCORRO ÁVILA

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez, solicitó a las autoridades correspondientes verificar que los comercios chinos instalados en territorio hidalguense cumplan con todas las normas comerciales.

Aunque ha existido inconformidad por el creciente número de estos negocios en diferentes municipios del estado, el representante de los empresarios

reconoció que están en su derecho, no obstante, pidió vigilar que su mercancía no sea de procedencia ilegal.

“Que no sea mercancía que hubiera entrado ilegalmente al país [...] los precios son muy bajos y eso genera una competencia desleal”, comentó.

Explicó que, desde la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo y la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño se está trabajando para apoyar a los empresarios locales que se han visto afectados con la llegada de estas tiendas, debido a la diferencia en los



Los precios son muy bajos y eso genera una competencia desleal

Alejandro Sánchez
Presidente CCEH

precios de sus productos.

Por ello, hizo el llamado a las autoridades correspondientes a garantizar que cumplan con todas las normas comerciales y evitar una competencia desleal, “que los verifique y cheque que todo esté dentro de la ley”, apuntó el presidente del CCEH.

De acuerdo con Alejandro Sánchez, tienen conocimiento de comercios chinos instalados en Tulancingo, Pachuca, Huejutla, Ixmiquilpan, entre otros, “ya estamos invadidos de ese tipo de negocios”.

Cabe recordar que algunos municipios donde los comerciantes han protestado por la llegada de estos negocios son Pachuca, Tulancingo, Huejutla y recientemente Tlaxcoapan.

Proponen restricción de horario en venta y consumo de alcohol

MARTHA DE LA ROSA



Será hasta después de las 14:00 horas cuando inicien la venta y permitan el consumo

Se presentó en el Cabildo de Pachuca la propuesta de prohibición de venta y consumo de alcohol en centros nocturnos, discotecas y similares, bares, cantinas, así como restaurantes-bar, antes de las 2 de la tarde.

Esta fue realizada por el alcalde Sergio Baños, misma que fue mandada a las comisiones de Gobernación, Bando y Circulares, así como la Especial de Fomento Económico para su estudio y aprobación.

Los establecimientos podrán tener un horario de apertura, pero será hasta después de las 14:00 horas cuando inicien la venta y permitan el consumo de bebidas alcohólicas, de lunes a domingo.

En la exposición de motivos se recordó sobre los hechos trágicos en los que se han visto relacionados sobre todo jóvenes.

Siendo los percances de tránsito la primera causa de muerte entre personas de entre 15 y 30 años, según datos de la Secretaría de Salud federal; aunado a eso, el 70 por ciento de los fallecimientos por accidentes se relacionan al consumo de alcohol y otras sustancias.

Por lo que el ayuntamiento de Pachuca está buscando atender las necesidades de salud y seguridad, así como preservar el orden público y tranquilidad de las y los ciudadanos.

“Obviamente tiene un porqué, tiene varias vertientes: uno, tenemos que erradicar el alcoholismo entre los jóvenes. Hoy vemos que entre más temprana edad se está consumiendo alco-

hol y eso lo hacemos en una iniciativa y en un sentido de compromiso porque nuestra juventud debe de estar en sus escuelas estudiando más y no podemos permitir que nuestros jóvenes empiecen también a muy temprana hora a ingerir bebidas alcohólicas”, explicó Baños Rubio.

Además de que se busca erradicar la violencia intrafamiliar, que en algunas ocasiones está relacionada con el tema del alcohol, señaló a medios de comunicación.

También en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento, el regidor Ricardo Islas Salinas solicitó una auditoría extraordinaria e investiguen posibles actos de corrupción en la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca.

Esto en referencia a la ventilación de redes sociales de presuntos actos de corrupción, señaló al tomar la palabra.

Indicó que en el módulo de infracciones les han solicitado recursos extraordinarios para hacerles el trámite más bajo, sin otorgarles ningún recibo.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE



GRANDES OBRAS QUE CONECTAN

REHABILITAMOS LOS 4 CARRILES DE LA AUTOPISTA TURÍSTICA DE LA MONTAÑA

MÁS DE **125 MIL** PERSONAS BENEFICIADAS

MÁS DE **85 MDP** INVERTIDOS

UNIREMOS LA ZONA METROPOLITANA CON LA AUTOPISTA FEDERAL PACHUCA-HUEJUTLA

¡VIAJA CON **TRANQUILIDAD!**



¡CÁMBIATE! TELEFONÍA CELULAR

moBig

conectamos en grande.

E INTERNET MÓVIL

moBig150

5GB
UN SOLO PAGO DE
\$150 PESOS
30 DÍAS DE SERVICIO

5 GB
de Navegación
al mes

Datos
para compartir

Redes
Sociales
Ilimitadas

Llamadas y SMS incluidos a México, EU y Canadá

Cada mes tendrás:

5GB

**REDES SOCIALES
ILIMITADAS**

Llamadas Ilimitadas

SMS Ilimitados

Datos para compartir

30 DÍAS POR \$150.00

3 MESES POR \$399.00

6 MESES POR \$699.00

12 MESES POR \$1,399.00

TODOS LOS PAQUETES INCLUYEN LLAMADAS Y SMS ILIMITADOS.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES.
*SUJETOS A POLÍTICA DE USO JUSTO.



mobigmx

www.moBig.mx



SE LLEVARÁ A CABO EL 11, 12 Y 13 DE OCTUBRE EN REAL DEL MONTE

Develan cartel de la edición 16 del Festival del Paste en el Real

Será la conmemoración de los 200 años de la llegada de este platillo al Pueblo Mágico

MARTHA DE LA ROSA

Con la develación del cartel del XVI Festival Internacional del Paste arranca la promoción de dicho evento a realizarse el 11, 12 y 13 de octubre en Real del Monte.

En rueda de prensa en dicho Pueblo Mágico informaron que Enrique Garnica Ortega, artista visual hidalguense, fue el encargado de diseñar este cartel, indicando que en este trabajo destacó la herencia minera con un casco, un paste de papa abierto por la mitad, así como una mina y en un segundo plano está una ventana a manera de vitral, es una escena cargada de un ambiente característicamente minero.

Efrén Méndez Tejeda, integrante del Consejo Regulador del Patrimonio Cultural Real del Monte-Corwel A.C. (Corepac) y

anfitrión de Salón Quinta Rufina, indicó que la fiesta se antoja importante debido a que será la conmemoración de los 200 años de la llegada del paste a Real del Monte.

María Isabel Arriaga Lozano, presidenta del Corepac, dijo que la celebración de este platillo representa a las generaciones de varias familias que han conservado la tradición que conecta con las raíces de los mineros ingleses, que con este festival se comparte con más personas.

“Este décimo sexto festival es el motivo para seguir celebrando y honrando la cultura de Real del Monte”, señaló.

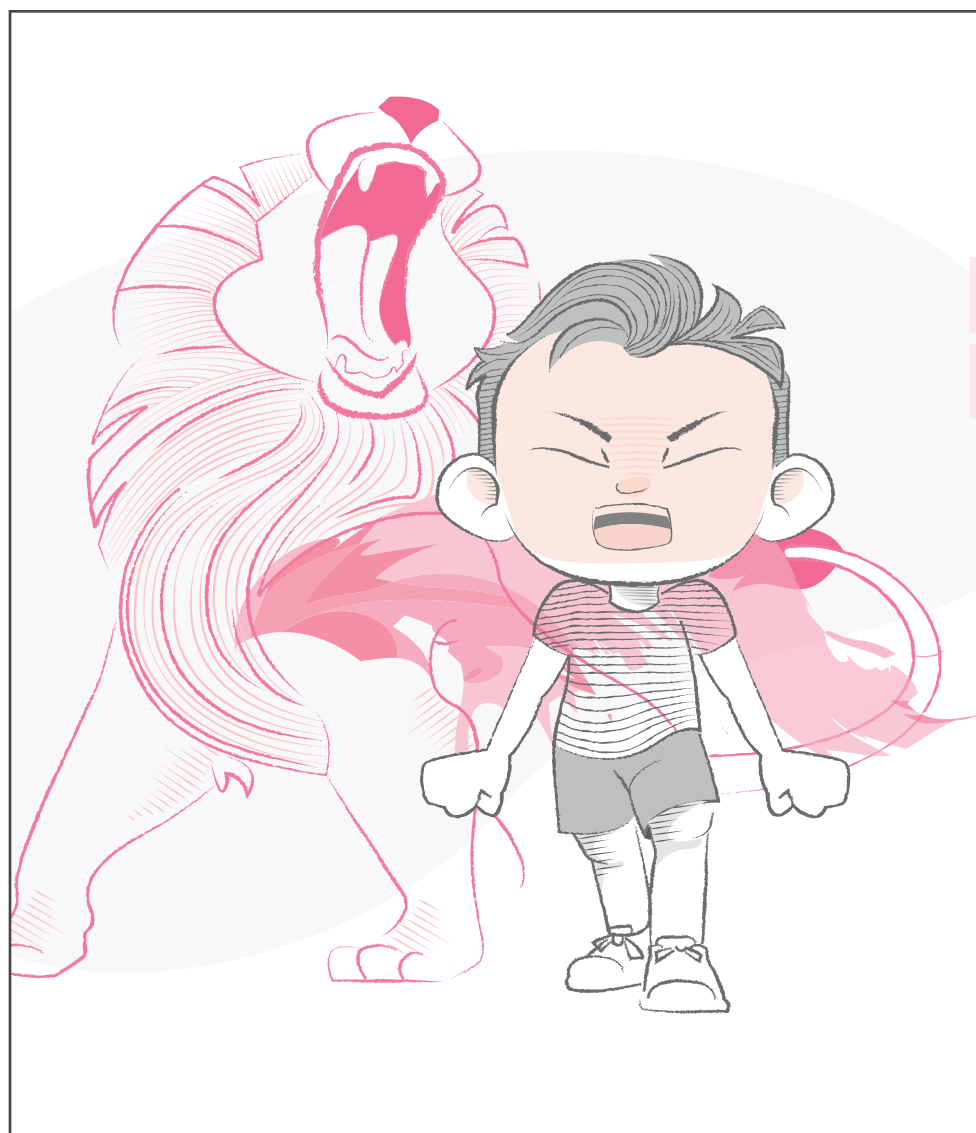
Edmundo Méndez Tejeda, presidente electo de Real del Monte, felicitó a los organizadores por estos 16 años, garantizando que apoyará de manera incondicional el trabajo que ya se realiza.

“

Este 16º festival es el motivo para seguir celebrando y honrando la cultura de Real del Monte

María Isabel Arriaga
Presidenta del Corepac

► El artista visual Enrique Garnica fue el encargado de diseñar este cartel. Foto Guillermo Bello



La frustración y la ira son emociones de defensa fundamentales para la adaptación; es nuestra tarea enseñarles la habilidad de poder reconocerlas y procesarlas.

Cuida su mente y corazón.





PIDEN LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL PREDIAL

Vecinos se manifiestan en alcaldía por certeza jurídica de sus viviendas



◀ Dijeron que sería "muy loable" que esta administración municipal condone el pago. Foto Martha de la Rosa

Buscan que la Comisión de Hacienda realice este trámite para tener seguridad de sus escrituras

MARTHA DE LA ROSA

El alcalde de Pachuca Sergio Baños se reunió con habitantes de la colonia 20 de Noviembre, quienes se manifestaron la mañana del jueves en búsqueda de tener certeza jurídica para sus patrimonios y asistieron a la presidencia municipal para

pedir la condonación del pago del predial.

Señalaron ante regidores y regidoras que son 550 familias de las colonias 20 de Noviembre, La Marquesa, Unión Antorchista y Luz del Carmen las que se verían beneficiadas, por lo que dijeron que sería "muy loable" que esta administración municipal condone el pago.

Afirmaron estar en la disposición de contribuir de la manera que se los indiquen, pero buscan que la Comisión de Hacienda realice este trámite para tener seguridad de sus escrituras, pues con el pago del predial podría tenerse un primer paso para hacer regulares sus documentos de propiedad.

La regidora Erika Trujillo, presi-

denta de la Comisión de Hacienda, indicó que son 21 ediles los que tienen que apoyar y tomar la decisión al respecto, primero sabiéndolo un convenio con Gobierno del estado, debido a que las condonaciones no son viables a personas físicas, solo a instituciones.

Así que les pidió marcharse tranquilos y dejar que las comisiones de Hacienda y Asentamientos Humanos se reúnan, después el cabildo de Pachuca sesionará a partir del próximo martes y se elaborará el convenio.

Martha Hernández, una de las habitantes, señaló que los terrenos en los que están son de tipo irregulares, por lo cual desde hace 9 años están buscando que este trámite se agilice.

Indicó que tan solo de la colonia Marquesa, de donde es subdelegada, son 200 familias las que buscan este apoyo, lo cual equivale a 183 mil pesos por concepto de dos años del pago de predial.

Además de resolverles esta condonación, el trámite para hacer regulares sus predios alcanzaría el 90 por ciento del proceso. Dijo que, de no hacerse en esta administración municipal, esperarían que con el nuevo alcalde, Jorge Alberto Reyes, si se logre su regularización.

EL FARO

La maquiavélica jugada de Morena

JORGE A. ROMERO

Y A SALIÓ EL peine, dice la máxima popular, que sin duda sirve para referirnos a la reciente jugada política mediante la cual la bancada de Morena logró echar para atrás la presidencia rotativa de la Junta de Gobierno del Congreso del estado.

Y ES QUE la llave maestra que permitió sacar adelante la reforma fue la alianza del grupo parlamentario de Morena con el autodenominado Grupo Plural Independiente (GPI), que se formó tras la ruptura al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) producto de las decisiones que tomó la actual dirigencia nacional, encabezada por Alito Moreno y Carolina Viggiano.

EL PUNTO ES que, con la adhesión del GPI a la bancada de Morena, se rompió el dique que impedía reformar el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Hidalgo, que en adelante permite que la presidencia

de la Junta de Gobierno sea ejercida por quien coordine el grupo legislativo mayoritario.

EN POCAS PALABRAS, con la reforma aprobada el pasado 17 de junio la bancada morenista tendrá a su cargo la presidencia del Congreso durante los próximos tres años, lo cual le permitirá a la próxima Legislatura transitar sin sobresaltos.

PERO HAY OTRA jugada política con la cancelación de la presidencia rotativa: con la reforma le cerraron la puerta al Partido del Trabajo (PT) en su intención de dirigir la presidencia de la Junta de Gobierno durante la próxima Legislatura.

RECORDEMOS QUE, AL quedar como tercera fuerza en el Congreso, al partido de la estrella le correspondía presidir la Junta de Gobierno el tercer año de ejercicio legislativo, lo cual, dado el enfrentamiento que protagonizó con Morena y el gobernador durante el proceso electoral, anticipaba nubarrones en el panorama del grupo político dominante.

NO OBSTANTE, LA jugada de Morena mostró un pragmatismo que no a todos cayó bien, pero que le permitirá al gobierno encabezado por Julio Menchaca ahorrarse desencuentros futuros, sobre todo con el Grupo Universidad, que como sabemos, controla actualmente la franquicia del PT.

HAY OTRO INGREDIENTE que le da un toque de humor negro a la aprobación de la reforma: quien encabeza el grupo de independientes ahora morenistas es nada más y nada menos que Julio Valera Piedras, quien operó la resistencia priista en 2018 y que le permitió a ese partido aprobar la reforma que puso en marcha la presidencia rotativa del Congreso.

NO HAY DUDA de que el destino tiene bajo su manto sorpresas que ni el más avezado analista podría anticipar. Muestra de que en política no hay nada escrito y que aun los más acérrimos enemigos, en un contexto distinto, pueden llegar a ser aliados. Esta vez contra un nuevo partido opositor: el PT y sus aliados del Grupo Universidad.